ANEXO "B"
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Florencia Caquetá 29-07-2021

Señores
Armada Nacional BASE NAVAL No. 3 ARC LEGUIZAMO

Proceso de Contratación 037-ARC-CBN3-2021

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

El (los) suscrito(s) a saber: **JHON JAIRO LOPEZ GONZALEZ** identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Armada Nacional-Unidad Dlegatarias para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación : ENAJENACION DIRECTA A TRAVES DE SUBASTA PÚBLICA ELECTRONICA DE BIENES AUTOMOTORES Y EMBARCACIONES PERTENECIENTES A LA FUERZA NAVAL DEL SUR, ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "E".
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Armada Nacional-Unidad Delgataria, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación SUBASTA ELECTRÓNICA PÚBLICA No 037-ARC-CBN3-2021.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

8. Me comprometo realizar el curso curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido Departamento Administrativo de la Función Pública- MIPG y presentar

Sala de Exhibición, ventas y servicios
Calle 14 No. 15 – 66 frente al Colegio Migani
4377115 – 3138788148
FLORENCIA - CAQUETA

la debida constancia al supervisor del contrato una vez adjudicado el contrato, fin dar cumplimiento ley 2016 de 2020., el cual debe reposar en el expediente contractual.

CLÁUSULA SEGUNDA. PAGOS REALIZADOS.

EL PROPONENTE declara que para la elaboración y presentación de la presente propuesta ha realizado, o deberá realizar, únicamente los siguientes pagos, incluyen los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a sus propios empleados, representantes, agentes o asesores, o los empleados, representantes, agentes o asesores de otras empresas, tanto públicos como privados:

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Florencia a los (209) del mes de julio de 2021.

BENEFICIARIO	MONTO $	CONCEPTO
Valor inicial subasta	4.800.000	Pago del porcentaje subasta
Alejandra medina quintero	550.000	Elaboración de la oferta
Maryory vega	500.000	Gasto de funcionamiento

En caso de resultar favorecida su propuesta EL PROPONENTE realizará únicamente los siguientes pagos:

BENEFICIARIO	MONTO $	CONCEPTO
Aseguradora	190.000	Pago de póliza

CLÁUSULA TERCERA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO. EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el reglamento del proceso, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Florencia Caquetá a los veintinueve días del mes de julo del dos mil veintiuno 29-07-2021).

Atentamente;

Nombre: **JHON JAIRO LOPEZ GONZALEZ**
Cédula No.: **7.687.157**
NIT: 7687157-1
Dirección: calle 14 No 15-66
Teléfono: **3115868848**
Correo electrónico **solucionestecnicassur@hotmail.com**
Ciudad: Florencia